EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Viernes 8 de Agosto de 1890.

No se publica los dias festivos

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.208

CASA DE BAÑOS

La del Dr. Fuentes, situada en el paseo de la orilla del Rio, se encuentra ya abierta al publico

SE ARRIENDA

La Venta de Valdemudo. Para tratar de las condiciones, en la misma, con Policarpo Rojo ó en esta Ciudad, calle Mayor, núm. 27.

Sección editorial.

Fijación de las listas electorales.

En todas épocas, todos los actuales organismos políticos que existen en las naciones gobernadas por un régimen representativo los trabajos preliminares del acto por virtud del cual el pais nombra sus representantes en Cortes ó elige las personas que han de administrar los bienes del comun, tienen excepcional importancia y toda la significación que merecen.

Avezado en nuestro pais el cuerpo electoral, por causas que no hemos de recordar, porque son sabidas de todos, á no tomar parte activa en las elecciones, es claro que habia de mirar con la misma indiferencia todas aquellas operaciones previas que tienden á asegurar el libre ejercicio del derecho constitucional á que nos referimos y á dar garantias de legitimidad á la expresión del sufragio por el voto que se deposita en la urna.

Pero aquellas causas que si no pudieron legitimar la conducta del cuerpo electoral sirvieron de explicación para cohonestar la indiferencia y la apatia; hoy aquellas causas han desaparecido. Nos encontramos, de una parte, con un nuevo estado de derecho alcanzado por la democracia, que aspira legítimamente á que el pais exprese, por medio del organismo votado últimamente por las Cortes y sancionado por la Corona, su voluntad, sus deseos y sus aspiraciones; de otra, nos encontramos con esa ley entregada con sinceridad al pueblo, para quitarle todo pretexto de queja sobre el principal ejercicio de la ciudadanía, hasta ahora en clases mas ó menos favorecidas por la fortuna, que representaba exclusivismos y excepciones; y finalmente, nos encontramos tambien con unos preceptos legales que evitan intrusiones estrañas, para cuya fiel observancia hasta se rechaza al gobierno dado que su cumplimiento extricto corre á cargo de una Junta del Censo en la que tienen representación todos los partidos y todas las agrupaciones políticas

No hay motivo para rehuir el compromiso. El cuerpo electoral debe mostrar virilidad haciéndose digno del derecho alcanzado Y la prensa periódica cumple su deber llamando la atención de los jefes de partido y de todas las agrupaciones á fin de que, sin excepción, inculquen á los electores el deber que tienen de acudir á las urnas para depositar sus sufragios. Asi los conservadores como las oposiciones estan igualmente interesados en no desacreditar la nueva ley en el mismo momento que se pone en ejercicio. Aquélos para rechazar la acusación de que tienen empeño en que no dé resultados la extensión del sufragio y de que no practicaran con lealtad la conquista de la democracia: los últimos para evidenciar que los principios triunfan cuando son buenos tanto si ocupan las esferas del poder los que los representan como si están distanciados de él por causas pasajeras y contingentes.

Han quedado expuestas al público las listas electorales formadas con arreglo á la nueva ley. Todos los que se crean con derecho á ser incluidos en las mismas tienen el deber de asegurarse de que no han sido eliminados de ellas, acudiendo oportunamente á hacerse inscribir por los medios que la ley de sufragio señala. Sin este acto previo será inútil todo entusiasmo ulterior; por ahí se empieza, pues si no se expurgan los nombres que no deben ir continuados en las listas y no figuran los de los electores verdad, lejos de ser el censo un elemento de gobierno, dará como otras veces un organismo perturbador é inútil.

Excitamos, pues, al cuerpo electoral á que tome una parte activa en todas las operaciones preliminares del ejercicio del derecho de sufragio y recomendamos que se examinen las listas colocadas en el vestibulo del Palacio Consistorial y se hagan oportunamente las reclamaciones de inclusión es decir, antes del dia 15 del corriente, fecha en que quedaran cerradas dichas listas una vez que se reuna aquel dio la Junta del Censo.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Agosto de 1890.

Sr. Director:

El tema referente al cólera empieza á preocupar en Madrid porque se ve que esta haciendo estragos en la inmediata provincia de Toledo, en el pueblo de Arges, donde hubo ayer 14 invasiones y 7 defunciones, no obstante haber huido la inmensa mayoria de los vecinos.

Ayer tarde hubo un caso bien caracterizado en Madrid, en los barrios bajos y en un segador procedente del indicado pueblo de Argés, que falleció apenas ingresó en el Hospital de coléricos. Con este motivo se han redoblado por las autoridades todo linage de precauciones siguiendo estrictamente los consejos de la ciencia; pero por mucho que se haga la epidemia seguirá su misterioso camino como ha ocurrido siempre.

La conducta de las autoridades es digna de elogio porque es un hecho comprobado hasta la saciedad que la buena alimentación y buen régimen higiénico son los únicos preservativos que la ciencia ha encontrado contra el desarrollo de la *molestia*, como llaman al cólera nuestros vecinos y hermanos los portugueses.

Esa molestia ha saltado, como tenia que saltar, de a Arabia a Africa. Los despachos de esta tarde confirman que el huesped del Ganges ha empezado á cebarse en Suez. Las autoridades egipcias adoptan precauciones para que el azote no se propague pero juzgamos inútil cuanto haga porque entre aquellos pueblos atrasados no hacen efecto las predicaciones en pró del aseo y de la higiene. Pronto habra cólera en el Cairo y en Alejandria, donde hará verdaderos estragos por las condiciones á propósito que esos pueblos tienen, mas que sucios, asquerosos.

En los círculos politicos se comentan las reuniones de la Junta central del Censo. Los conservadores aplauden la sinceridad del Sr. Silvela al pedir la reunión de la Junta, cuando sin faltar á la ley podia haberse pasado sin

Durante mis viajes á Madrid y Paris, dijo, vivo casi de continuo en los garitos. Vi con frecuencia en los de esta última capital al caballero, y aun le gané cuantiosas sumas. No se me habia ocultado que buscaba él todos los medios de desperdiciar el dinero; y en su consecuencia, me prometí hacer uso de mis talentos para utilizarme de sus felices disposiciones. Estuve por algun tiempo sin hallar una propicia ocasión; últimamente, encontréle un dia en un garito, jugando á los dados con otro jóven caballero. Se suscitó entre ámbos una disputa; y habiendose desenvainado las espadas, cayó el adversario de Teodoro á la violencia de sus golpes. Serenado una vez el furor de este último, esclamó que estaba arruinado, perdido, que era un hombre muerto en breves palabras. Estaba yo solo en el cuarto con ellos acérquéme al caballero, y le dije; que si queria firmarme un vale de mil luises de oro, que saqué al mismo tiempo de mi faltriquera, le pondria yo á cubierto contra to-

ocupé, por espacio de algunas semanas, mas que en consolar á Luciano, é impedirle pasar mas allá de los límites de un razonable sentimiento. Me declaró muchas veces, que sin el temor de dejarme solo en mi presente situación, no hubiera querido sobrevivir á su hermano.

Volvió Kroncer en la acostumbrada época, y trajo consigo al caballero Daignon.

Kroonzer tenia una desordenada sed del dinero. Esta pasión le arrastraba con frecuencia á unos pasos, de que tenia que arrepentirse despues. Pero poseia mucho de lo que los bandoleros llaman honra, para esponer la seguridad de sus compañeros. En virtud de lo cual, luego que Teodoro se hubo retirado para acostarse, (no teniendo ninguno el derecho de hacer preguntas al capitan, ignorábamos con qué mótivo habria introducido á Teodoro entre nosotros), confeso Kroonzer con ingenuidad la falta que él habia cometido, y nos rogó que dijéramos nuestro parecer.

para ellos; y ninguno de los bandoleros osaba esponerse á ir á venderlos por si mismo.

En uno de estos viajes á Madrid, hizo Kroncer conocimiento con el hermano de Luciano. Teniéndole por una buena adquisición para la compañia, le habia inducido á venir con él á Alemania por medio de falsas promesas, y no le dió á conocer la verdad, mas que presentándole á sus compañeros. El capitan reconvino á Kroncer de su imprudencia, y prohibió el renovar jamás esta peligrosa esperiencia. Dichosamente para los bandoleros, Guillermo Lopez era digno de la confianza que le habia manifestado Kroouncer; porque prefiriéndolo todo al trabajo, su nuevo género de vida le agradó en estremo.

El capitan me trató con suma bondad, y unas atenciones que mi salud hacia indispensables; porque el repentino transito de una inacción de once años, á la estrema fatiga que yo habia esperimentado durante el último mes y medio, me habia

M.C.D.2022

ella, pues el Consejo de Estado es el llamado á interpretar las leyes. Los liberales no reconocen esta sinceridad, porque ya se sabe que en política no se agradece nada. En cambio dirigen al gobierno todo linage de censuras y ap auden las ideas vertidas por Capdepon. Pero lo mejor es narrar á grandes rasgos lo sucedido.

Desdues de apagado el incidente en el cual Castelar sostenia que lo prudente era determinar primero las atribuciones de la Junta, Capdepón terció con gran vehemencia diciendo que Silvela habia infringido la ley modificando los ayuntamientos y acabó proponiendo un voto de censura al gobierno, contra el que despues de alguna discusion acalorada dijo Cánovas: «yo no puedo consentir que se atropellen de esta suerte las atribuciones del poder ejecutivo y los derechos del poder real», y afirmó que si se seguia por ese camino Silvela y él abandonarian el local.

Siguiéronse momentos solemnes, hasta que Castelar buscó una fórmula que armonizara las distintas opiniones, acordandose que las elecciones municipales deben hacerse por sufragio universal y que la intervención del gobierno en las Juntas del censo merecia censuras.

Después se trató de la hora en que habian de reunirse hoy y Alonso Martinez dijo: nada, señores, estén aquí á las diez que les daré de almorzar. Escuso decir que los comentarios sobre lo ocurrido han sido vivos y apasionados. Se han hecho muchas frases mezclando lo del vidrio roto en Alegria (que ya parece que fué efecto de una pedrada de un chico de 16 años, con lo cual no sale bien parada la versión que atribuyó al viento el hecho), lo de la ejecución de un reo en los Estados Unidos por medio de la electricidad, que resultó un espectaculo repugnante y otras cosas por el estilo.

A las once menos cuarto ya estaba hoy reunida la Junta que estuvo deliberando hasta bastante despues de la una que han almorzado todos excepto Castelar. Durante el almuerzo ha reinado cordialidad: el cubierto ha sido de diez duros. Una buena comida produce excelentes resultados y suaviza todo linage de asperezas, tanto que ha sucedido à la texitura de ayer que era extremada una patriótica armonía, segun se corre en el salon de conferencias. Una vez reposado el almuerzo han vuelto ha reunirse los Sres. de la Junta y seguian reunidos en las últimas horas de la tarde en el salon de sesiones.

Nada se sabe con certeza respecto á lo que en la Junta se ha tratado, pero parece que se han contestado á las preguntas del gobierno en armonia con lo que este pensaba, se han determinado las atribuciones de la Junta con criterio gubernamental y ahora estan resolviendo las dudas consultadas de provincias.—En el salon de conferencias se ha notado la misma animación que ayer.

No sientan los lectores que haya dedicado el mayor espacio á lo de la Junta, porque fuera de ser lo importante reina gran escasez de noticias en todos los demás órdenes. Los telegramas de San Sebastian, Cataluña, Málaga y extranjero no contienen noticias extraordinarias.

Suyo afmo. F.

Desde Asturias.

Luarca 4 de Agosto de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mio: Estoy en esta villa capital del Concejo de Valdés y partido judicial del mismo; su forma es bonita por la posición que ocupa, figúrese una circunferencia abierta por un pequeño segmento de círculo como de unos treinta metros, por cuya abertura entra el muelle hasta el centro en forma de canal por el cual circulan lanchas en todas direcciones aunque no pueden entrar mas que faluchos y barcos de poco calado y esto emplea-mar. Tiene buenas casas en derredor del muelle y detras otras escalonadas en la pendiente rapida que resguarda á la población las cuales vistas desde la farola, de frente, forman una agradable y fantastica perspectiva porque entre unas y ótras descuellan hermosos árboles llenos de lozania y frescura, algunos naranjos y limoneros cuyo fruto aun no está maduro. En las alturas y rodeando á la población están las aldeas que no forman parte (como debieran) del casco de aquella entre las que se ven bonitas quintas de moderna construcción rodeadas de bellísimos jardines esmaltados de preciosas y extrañas flores, entre cuyas fincas de recreo se ven las de los señores Oavarrieta, Miranda y Cermidez de muchs gusto y mérito artistico, las cuales nada tiene que envidiar á los hoteles de Madrid; aquí estos señores pasan algunas temporadas huyendo del bullicio de la corte. Hay buenos comercios, aunque pocos, bien surtidos; nada falta de lo que se puede hallar en la capital de Asturias. En el centro de la población que es la plaza de Alfonso el Sabio donde toca el canal del muelle hay un bonito paseo con acacias, bajo las cuales hay unos asientos como los del Salón de ahí, en un lado y sobre el citado canal, un templete donde se coloca la banda de música que ameniza el paseo las tardes de los jueves y Domingos Este paseo y el del muelle que da vista á la mar y á la playa son los mas concurridos los citados dias por las pollas, mas elegantes que bonitas, dicho sea con respetuoso perdon de las mismas y cúlpese á mi mal gusto; pero sobre todo y lo que mas me ha llamado la atención es la concurrencia de niñeras, tantas y tan elegantes como pueden verse en cualquiera capital de Castilla y esto me hace creer que por lo visto aquí es primero la niñera que los amos.

Por lo que respecta á viajeros hay un gran contingente, no tan numeroso como otros años, la inmensa mayoria natural del pais que á la vez que á los baños viene á ver á sus familias Tiene buena plaga con casetas que ocupan las señoras, os caballeros se bañan algo retirados lo cual está muy bien; habrá como unos doscientos bañistas diarios. Como este punto está tan retirado no vienen muchos viajeros, estando antes Gijón, y ademas porque sobre ser un viaje muy molesto desde Oviedo á esta villa es muy expuesto por lo accide[ntado] del terreno, hace pocos dias vol[-]có la diligencia á dos leguas de aq[uí] resultando dos heridos, uno con frac[-]tura del brazo por dos partes; supong[o] que lo sabrán ahí por los periódicos [de] la capital. Hago punto porque es [la] hora del baño y me espera un comp[a-]ñero castellano por lo que se despi[de] hasta otra su afectísimo s. s.

Sandalio Perez Arias.

Madrid y Provincias.

En el Ayuntamiento de Salaman[-]ca ocurre algo gordo.

Un telegrama que publica *El Im[-]parcial*, fechado el 6 á las 8,50 noch[e] dice así:

«En este momento termina co[n] el Rosario de la Aurora la sesión d[el] Ayuntamiento.

Discutiase el asunto referente [al] descombramiento de las iglesias d[e-]rruidas.

Un concejal federal, el Sr. Nuñe[z] defendiéndose de insultos que le h[a] dirigido *El Motin*, y que atribuye [al] conceejal zorrillista Sr. Veira. á su v[ez] insultó á éste.

El Sr. Veira se defendió con frase[s] bastante vivas, y al hablar de conce[-]jales honrados levantóse otro conc[e-]jal federal pretendiendo arrojarse sob[re] Veira.

El escándalo fué indiscriptible, [y] aumentó la confusión con el ruido d[e] una lampara que cayó al suelo.

El público comenzó á dar voc[es] pidiendo intervenir en la sesión.

Dos concurrentes del público dié[-]ronse de cachetes.

Los concejales hállanse muy r[e-]vueltos y la población escandalizada.

Temese un lance personal ent[re] los señores Nuñez y Veira.

Al dia siguiente, ó sea ayer, se ha[-]blaba en Salamanca de tres lance[s] pendientes, uno entre los concejale[s] señores Veira, y Nuñez, otro entre lo[s] señores Pierna y Veira, y otro entre [el] concejal Sr. Nuñez y el abogado señ[or] Zagarrondo.

El Fomento, diario de aquella ca[-]pital *principia* á dar cuenta de lo ocu[-]

reducido á un estado de excesiva debilidad.

En el curso del primer año, no exigieron cosa ninguna de mí, sino lo que yo tenia á bien hacer por diversion mia, y en el de cuanto tiempo permanecí entre los bandoleros, es decir, de ocho años con escasa diferencia, no estuve sujeto mas que á las velas de la tarde y noche.

Las velas de la tarde llevaban el objeto de responder á la corneta de monte que los bandidos sonaban al regreso de todas sus espediciones, á fin de que si durante su ausencia, habian entrado en su guarida los empleados de justicia, pudieran tener aviso de ello con bastante tiempo para no ser cogidos cargados con los despojos, que hubieran sido pruebas irrecesables de sus delitos.

Cuantos no salian de su facción afuera, velaban alternativamente durante la noche dos horas en el patio del palacio, á fin de que no cogieran dormida á la compañia.

En los seis primeros años de mi residencia entre los bandoleros, no pasó cosa ninguna notable; y como yo no estaba obligado á ir á las correrias, me tenia por menos culpable que los otros, y me hallaba comparativamente bastante feliz. Al cabo del sesto año, murió el capitan.

Abrióse inmediatamente un escrutinio para nombrarle un sucesor; y la pluralidad de los votos cayó sobre Kroonzer.

Tres meses desques de su nombramiento, volvió la época en que él solia ir á Francia y España. Como ninguno era mas acomodado que él para esta espedición, quiso absolutamente, á pesar de su nueva dignidad, continuar encargándose de ella. En su consecuencia, designó á un compañero suyo para desempeñar el ministerio de capitan hasta su regreso, y partió.

Fué señalado el tiempo de su ausencia por un acaecimiento de harta importancia la muerte de Guillermo Lopez. No me

das las diligencias judiciales. Al pun[to] consintió en ello. Me regocijé en los prin[-]cipios de ver salir tan acertados mis pro[-]yectos; pero algunos momentos de refle[-]xión bastaron para hacerme echar de v[er] mi imprudencia, supuesto que en mi pode[r] no habia mas medio de ponerle en segur[i-]dad, que el de traerle aquí, y que por otr[a] parte era yo incapaz de abandonarle des[-]pues de haber recibido un semejante pre[-]mio de mi protección. Favorecí pues s[u] fuga, y gané mi recompensa; ¿qué hac[er] ahora, amigos mios, para precaver los in[-]convenientes y peligros de mi impru[-]dencia?

Despues de una larga deliberación, [se] acordó que se haria prestar á Teodoro [el] solemne juramento de no descubrirno[s] nunca, y de no dar a conocer nuestro re[-]fugio á ninguno; y que por nuestra part[e] nos obligariamos, todos, uno tras otro, e[n] su presencia á hacer todos nuestros esfuer[-]zas para matarle, si en algun tiempo lle[-]gábamos á saber que él hubiera quebran[-]tado su juramento.

M.C.D.2022

rrido, pero á manera de los folletines ó las obras por entregas, en lo mas interesante coloca un «(Concluirá.)»

De dicho periódico es el siguiente recorte que no deja de ser curioso:

«El Alcalde Sr. Baz se vió obligado anoche a despejar por sí mismo el salón del Ayuntamiento, cuando el alboroto que se promovió al final de la sesión, por la circunstancia de que el Inspector municipal y las parejas de guardias á quienes habia encargado que permanecieran en la antesala para evitar cualquier tumulto, en lugar de haberlo hecho asi, se bajaron al portal de la Casa Consistorial.»

Segun leemos en un telegrama que publica *El Imparcial*, de su corresponsal en Valladolid, por denuncia formulada oficialmente, hace dias que el gobernador de dicha capital tuvo noticia de que venian cometiéndose graves abusos en la administración de Correos por lo que dicha autoridad ordenó la formación del respectivo expediente.

Dicese que en este asunto resultan varios cargos contra el administrador, á quien el gobernador ha suspendido de empleo y sueldo.

El expediente ha sido remitido á la dirección general del ramo.

El calor excesivo que reina en Nueva-York ocasionó el día 30 ocho muertos. Muchas personas se hallan enfermas á causa de lo sofocante de la temperatura, habiendo ocurrido con tal motivo varias defunciones en Boston, Providencia y otras localidades.

Por el término de Cuevas (Almería) anda vagando una pantera escapada de una colección de fieras.

Dicese que está haciendo grandes destrozos en los ganados.

Cortamos de *El Liberal*:

«Un sujeto, llamado D N. N. se hallaba hace tres dias en su domicilio redactando un telegrama que trataba de dirigir á una elevada dama, con la cual, segun el, le unian estrechos vínculos.

Una amiga y vecina de aquel, sorprendióle en aquella tarea y parece que le hizo algunas reflexiones respecto al contenido del telegrama.

—No sea V. imbecil—le dijo ella—pues el mismo caso hace de V. que de mi.

En malhora se le ocurrió á la pobre muger decir semejante cosa.

El individuo en cuestion, ciego por la ira, se abalanzó á ella, y gracias á la oportuna intervención de los vecinos y agentes de la autoridad, pudo evitarse que la agresión pasara de unos arañazos, dándose cuenta de lo sucedido al juzgado municipal correspondiente. En el de la Inclusa se celebró anteayer el juicio de faltas.

Compareció el mencionado sujeto en union de la vecina y otras personas, y al ser interrogado por el juez, manifestó que, insultado por aquella él la agredió; que reconocía su falta y estaba dispuesto á cumplir la pena que se le impusiera, pero que se tuviese en cuenta al sentenciarle la clase de persona que él era.

El juez, prescindiendo de esta observación, le condenó en costas.

Pero apenas oyó pronunciar la sentencia, el individuo á que nos referimos con ademan despreciativo y congestionado el rostro por la ira, miró al juez y con tono soberbio, le dijo:

—Puesto que no sabeis hacer justicia, me la tomo por mis manos. Ignorantes; no me conoceis, pero vais á saberlo. ¡Aqui de mis súbditos!

A derecha é izquierda comenzó á dar sendos bofetones, y á este quiero y al otro dejo, quedó dueño absoluto de la Sala de declaraciones.

Los alguaciles agentes de la autoridad trataron en vano de sujetarle.

—No sabéis quién soy—decía con acento iracundo.

Su fuerza de acometividad era tal que lo menos diez minutos emplearon para conseguir sujetarle amarrándole con una cuerda.

—¡Conmigo tal villanía! — repetia el detenido.

Al ser conducido al juzgado de instrucción, y en vista de las voces que daba, se le aproximó á él en la calle un delegado de vigilancia. Cuando éste se dió á conocer, el detenido le dijo:

—Señor, no saben quién soy, y por eso me conducen de esta manera.

—Pues ¿quién es Ud?—le preguntó el delegado.

—Soy el hijo legitimo de D. Alfonso XII..

Tableau.

El degraciado era un loco, y fué puesto á disposición del gobernador civil.

Ayer ingresó en la sala de dementes del Hospital Provincial.

En Cifuentes, (Guadalajara) á las ocho de la noche del 3 de éste, descargó una manga de agua y piedra del tamaño de nueces sobre el casco de la poblacion y su término, la mas horrorosa é imponente que se ha visto, pues en el momento y sin dar lugar à tomar precauciones, se convirtió la villa en un mar, inundándose la mayor parte de las casas hasta la altura de mas de dos metros, y llevandose la riada muchas casas y corrales.

Perecieron ahogados en las viviendas multitud de animales, y estuvieron expuestas muchas familias á haber sufrido la misma desgracia, de no acudir á salvarlas con gran riesgo de su vida varias personas arrojadas.

Los campos, particularmente los de patatares y viñedos, principal riqueza de la localidad, han quedado machacados por el pedrisco, hasta el extremo de deszocar las cepas, inutilizándolas por muchos años, y en las eras se han perdido muchas fanegas de grano: sumiendo todas estas desgracias en la mayor miseria á multitud de vecinos que, despues de los sudores de todo el año, se han quedado sin casa y sin frutos.

Local y Provincial.

Nos congratula reproducir la siguiente noticia que dice mucho en favor de un palentino; el Sr. Pirallo.

Un revisor del tren de la linea del Norte llamado D. Aurelio Pirallo, se encontró el lunes en la estación de Gallur una cartera con una cédula de vecindad y 40.000 pesetas en Billetes del Banco.

Al llegar á San Sebastian hizo entrega de estos valores al viajero que los habia perdido, llamado D. Desiderio Arias Zapeque, que era precisamente el nombre que la cédula llevaba.

Se encuentra en esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, que en la mañana de hoy ha hecho una detenida visita á la S. I. Catedral.

Esta noche á las nueve y media tendrá lugar en los salones del Casino una variada sesión de prestidigitación por el Sr. Fortuny, muy aplaudido en otras poblaciones.

Esta madrugada, en la estación de Venta de Baños le fué habilmente sustraida del bolsillo una cartera con valores á nuestro particular amigo el primer teniente alcalde D. Luis M. de Azcoitia.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un sugeto que la guardia civil ha conducido á la carcel de esta ciudad.

Para los viticultores inspira cuidado la tenaz sequia con que se distingue el corriente año.

Si dentro de breves dias lloviera, la cosecha que hay mostrada seria grande y en algunas partes compensaria la deficiencia que señala la de cereales; pero como todo han sido contrariedades para el labrador, teme éste que las pérdidas efectivas del presente se aumenten con las que en un por venir cercano vuelva á esperimentar, pues aun cuando la vid resiste bastante, la falta de humedad en tiempo oportuno señalará menos cantidad en el fruto que se recolecta al á para el mes de Octubre.

Y segun la *Gaceta* el temporal es general en España, siendo, rara la provincia en donde a lluvia haya caido de mes y medio á la fecha.

Por la Dirección general de Loterias se ha dispuesto que los billetes expendidos por las suprimidas administraciones subalternas de Hacienda de Saldaña y Frechilla, caso de ser premiados puedan hacerse efectivos en las administraciones de Palencia los de Frechilla y en la subalterna de Carrión los de la de Saldaña.

∴

Tambien por la Dirección general del Tesoro se ha ordenado que las libranzas impuestas para dichas suprimidas subalternas puedan cobrarse en la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Ha sido declarado cesante el cartero de Quintana del Puente Pedro Sanchez y nombrado interinamente para sustituirle Ponciano Gonzalez.

Tambien ha sido declarado cesante el peaton conductor de la correspondencia pública de Amusco á Valdespina, Pedro Tarrero y Rodrigo, y nombrado interinamente Mamerto Rodriguez.

El día 30 del actual y en los juzgadas de primera instancia de Saldaña y municipal de Villota del Páramo se subastarán varias fincas embargadas á Martin Montalvo Gonzalez para pago de costas en causa por hurto.

El dia 19 del corriente se subastaran en los juzgados de Carrion y Requena de Campos, de primera instancia y municipal respectivamente, varios efectos y ropas embargadas á Maria Martin, para pago de las costas que le impusieron á su hijo Pedro Lopez Martin, por lesiones.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Hermedes de Cerrato correspondientes al año de 1888 89; Castrillo de Villavega, de 1888 89; y Paramo de Boedo, de 1876 77, 77 78 y 78 79.

Por el juzgado de primera instancia de esta capital se cita, llama y emplaza á Felix Gomez y Francisco Turienzo para que en el término de quinto dia se presenten á exhibir los recibos de pagos que hicieron como inquilinos de la casa núm. 183 de la calle Mayor principal de esta ciudad.

Se hallan vacantes las plazas de agentes ejecutivos de las zonas 1.ª y 2.ª de Carrion de los Condes; 3.ª de Cervera; 5.ª de Frechilla y 2.ª y 3.ª de Saldaña.

Pueden solicitarse en término de diez dias de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Notas mercantiles.

VALLADOLID 7.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 40 fanegas de trigo que se pagaron á 38 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 60 fanegas de trigo que se pagaron à 36,75 reales.

El Corresponsal.

ARÉVALO (Avila), 5.—El hallarse los labradores en las faenas de recolección, priva á este mercado de concurrencia. En toda la provincia resulta corta la cosecha.

Tiempo de fuertes calores. Los precios hechos son: Trigo de 37 á 38 reales fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 20 à 21, algarroba de 19 á 20; garbanzos de 120 à 200.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (1,10 t.)

La junta del Censo terminó sus trabajos reinando conformidad. Se ha acordado dirigir á las juntas de provincia una circular con los acuerdos tomados.

En Madrid son ya dos los casos sospechosos que se registran.

El Corresponsal.

Cultos

Sábado.—San Román y San Marciano, mrs.

En la Catedral hay dos Misas cantadas.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

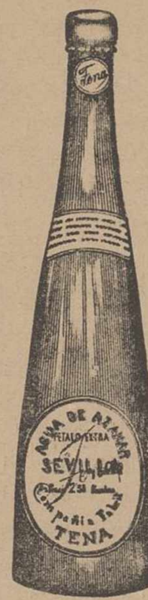

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan ordenes parasu venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FELIX ARROYO DE LA HERA.
PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones."

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

Habitaciones y panera

en renta, Plazuela de San Antolin, número 3.

En la misma casa darán razón.

LA PALENTINA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.
Calle de la Escuela, 19.

Sifones con agua de Seltz y toda clase de gaseosas.

Venta diaria á domicilio al detalle y por abonos.

Esportación á todos los pueblos, sin competencia en precios con otras fábricas.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas. *Mayor pral números 116 y 118.*

AMA DE GOBIERNO.

Una señora viuda, de 36 años, desea encontrar colocación; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

LA MARGARITA EN LOECHES,
antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Gran establecimiento
DE
Baños y aguas minerales sulfhidricas azoadas sulfurosas.
de
ONTANEDA

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, FRANCFORT, BORDEAUX, AMSTERDAN, Y CON MEDALLA DE ORO EN NIZA

TEMPORADA DE 1890.

Comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre.

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior —Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martinez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habran de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde 6 hasta 10 pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (linea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

LOCALES EN RENTA.

Se arriendan los locales donde está establecida la Imprenta del *Progreso de Castilla*.

Dirigirse a su dueño Pedro Martinez Vila, Plaza Mayor, 5.

SE ARRIENDAN.

Una cochera y espaciosas paneras, en la calle de San Francisco, número seis.

En el principal de dicha casa, darán razón.

ZAFRAS PARA ACEITE.

Se venden ocho, casi nuevas de cabida de 110 arrobas cada una, con los poyos y platillos correspondientes.

Informarán en esta redacción.

SE VENDE

una bonita silleria barnizada, color negro, tapizada con yute, y un armario de luna. Todo en 1300 reales. Vireina, núm. 4

BUENA OCASIÓN.

Por no poderla atender su dueño, se vende una magnífica posesión en campo de esta Ciudad, de quince obradas de cabida sembradas de viñedo, mas de seiscientos arboles, casa, lagar con prensa, bodega con las cubas necesarias para encerrar el vino que produce la misma, palomar, corrales y colmenar. Produce de 10.000 á 12.000 rs. Se dá muy barata. Dirigirse la á imprenta de este DIARIO.

LA CANTÁBRICA.

Fábrica de abonos minerales de Bilbao.

MAS BARATO QUE NINGUN OTRO CONOCIDO.

La justa y merecida aceptación que van teniendo en la mayor parte de los pueblos de esta provincia estos Abonos minerales con los que se han hecho repetidos ensayos que prueban su superioridad, comparados con el abono Lawe y otros, nos han decidido á tener siempre disponibles en almacen de las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos, con el fin de no demorar un solo dia los pedidos que se nos hagan.

Poseemos certificados que garantizan á los consumidores el resultado en cuantos terrenos distintos se han empleado estos abonos, de los que dará mas detalles, prospectos y precios el

Representante en Castilla:
ABUNDIO Z. MENENDEZ.
DEPÔSITO: D. SANCHO 13.--PALENCIA.

CAROLINA VALENCIA

POESIAS
CON UN PRÓLOGO DE
EMILIA PARDO BAZAN

Un tomo que consta de XI + 208 páginas se vende á dos pesetas en la imprenta y libreria de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022